



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, **24 JUN 2019**

VISTO el Expediente N° 25360/2016 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 157/2018 solicita prórroga de designación de la Profesora NANCY ALVARADO en un cargo (727) de Jefe Taller Cerámica (turno noche), a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el Cargo para el normal desarrollo del periodo lectivo

Que se debe nombrar un docente hasta tanto se cuente con el acta dictamen correspondiente.

Que se encuentra en trámite el llamado a concurso correspondiente por Expte. N° 25009/17.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **NANCY ALVARADO** DNI: 28.681.524 como Docente Interina en un cargo (727) de Jefe Taller Cerámica -turno noche- de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2°.- Instruir al Director de la Escuela de Bellas Artes para que gestione la sustanciación del respectivo concurso a la brevedad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputó a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni".

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **0940**
MP

2019


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN